

Las primeras ayudas para formación digital a ocupados verán la luz el viernes

RAQUEL PASCUAL
MADRID

El patronato de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (antigua Fundación Tripartita) tiene previsto aprobar en su reunión del próximo viernes la primera convocatoria de ayudas públicas para la formación de trabajadores de 2017.

Estará dotada con 60 millones de euros que se destinarán exclusivamente a formar a los trabajadores en

materia de tecnologías de información y comunicación (TIC). Se trata de la primera vez que una convocatoria de la denominada oferta general que habitualmente se destina a la formación transversal en todos los sectores se destina en exclusiva a un tipo de actividad concreta. En particular, las empresas, centros formativos y agentes sociales podrán optar en concurrencia competitiva a las subvenciones para cursos de robótica, big data o

60

millones de euros se ejecutarán en 2018

Ahora se ejecutan, con un año de retraso, las ayudas de 2016 y 100 millones que se aprobaron para 2017.

almacenamiento en la nube, entre otras materias.

Para diseñar esta convocatoria, desde el Servicio Público de Empleo (SEPE) se ha solicitado información a las organizaciones empresariales y sindicales para que determinaran qué puestos y qué enseñanzas serán necesarias en las empresas en cuestiones digitales. La reforma de la ley de formación de trabajadores de 2015 preveía que serían las nuevas estructuras bipartitas secto-

riales formadas por empresarios y sindicatos las que fijaran estas necesidades formativas a financiar por las subvenciones públicas, pero hasta ahora no se había puesto en práctica este mecanismo. Estas estructuras bipartitas se han reducido de 86 a 23 comisiones paritarias, que recibirán una financiación de siete millones de euros para llevar a cabo las labores de detección de la formación que requerirán los trabajadores.

Otra novedad que han negociado estos días y que podría aprobarse también con esta convocatoria el viernes próximo es la posibilidad de que una pequeña parte de los 60 millones de esta convocatoria no tengan que justificarse mediante el estricto procedimiento para las subvenciones por el que se rigen estos cursos, sino mediante el modelo de concursos públicos, de tramitación, concesión y justificación más ágil.

El coste laboral vuelve a subir El Gobierno insta a las empresas a elevar los salarios más bajos

Empleo quiere cerrar hoy con CEOE y sindicatos un pacto de alzas del SMI hasta 2020

La cuantía anual rondará los 10.300 euros en 2018

R. P. C.
MADRID

La ministra de Empleo, Fátima Báñez, se reunirá en la tarde de hoy con los máximos responsables de los sindicatos CC OO y UGT y de las patronales CEOE-Cepyme para intentar un pacto plurianual que incremente el salario mínimo anual alrededor de un 20% al final del periodo 2018, 2019 y 2020, según confirmaron ayer fuentes de los agentes sociales.

De momento, fuentes gubernamentales aseguran que independientemente del resultado de la reunión de hoy, el Gobierno ya ha decidido que la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) para el próximo año será del 4%. Así se pasaría de los actuales 9.906 euros anuales

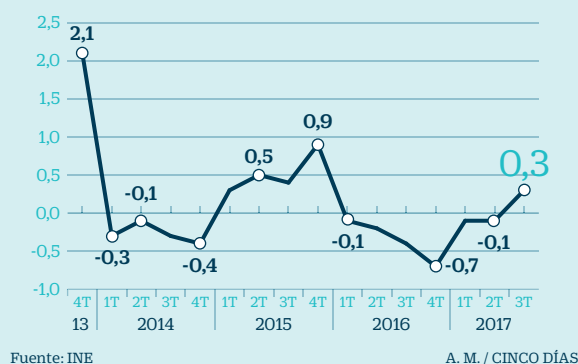
a unos 10.300 euros. El propio presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, avanzó el domingo la intención de proponer a los agentes sociales y al PSOE la citada mejora del 4% del salario mínimo y "también subidas importantes para 2019 y 2020". Todo ello, precisó, "tendría que ser compatible con seguir creciendo y creando al menos 450.000 puestos de trabajo". De esta manera, el Gobierno insta a las empresas a que hagan un esfuerzo por aumentar los sueldos más bajos. Los tramos de incremento del salario mínimo para 2019 y 2020 aún no están cerrados. Desde UGT aseguran que los aumentos podrían ser de un 6% y de otro 10%, respectivamente, para los dos años citados, aunque otras fuentes sindicales no dan por cerradas estas alzas. Si bien desde Empleo aseguran que aún no está hecha esa propuesta en firme; de lo que se deduce que el resultado al final de los tres próximos años podría ser algo inferior.

En materia retributiva, también ayer se supo que los costes laborales repuntaron tras año y medio de caídas.

El coste laboral por trabajador —el total que abonan los empresarios por cada empleado, incluyendo todos los

Evolución del coste laboral por trabajador

Variación anual en %
Corregido de calendario y desestacionalizado



Los costes laborales por trabajador aumentan un 4% en el tercer trimestre, tras año y medio de caídas consecutivas

gastos salariales, las cotizaciones y otros costes como la incapacidad temporal o indemnizaciones por despido) subió en el tercer trimestre del año un 0,4% en comparación con el mismo trimestre de hace un año, según publicó ayer el INE. El dato corregido y desestacionalizado arroja un alza del 0,3%.

Con esta subida, que sitúa el coste laboral total por trabajador en 2.454 euros al mes, se interrumpen seis trimestres consecutivos de descensos. Por su parte, en el tercer trimestre el coste solo salarial (sin contar las cotizaciones y otras retribuciones) subió un 0,3%, hasta situar el sueldo medio en 1.809,12 euros al mes.

Carmena destituye a Sánchez Mato y abre una crisis en Madrid

La alcaldesa cesa al concejal de Hacienda por oponerse al plan de ajuste

Montoro avala las nuevas cuentas del consistorio

CINCO DÍAS
MADRID

La alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, abrió ayer una crisis en el Ayuntamiento de Madrid al cesar a su delegado de Economía y Hacienda, Carlos Sánchez Mato, tras haber rechazado este el plan económico financiero (PEF) aprobado por el pleno municipal. El PEF fue apoyado por el PP en el pleno, del que se ausentaron seis de los ediles de Carmena, y contó con el rechazo de PSOE y C's.

La regidora madrileña justificó el cese de Sánchez Mato, conocido una hora antes del pleno extraordinario sobre el plan económico financiero, asegurando que no podía "permitir que el concejal de Hacienda no apoye la propuesta

que él mismo había dirigido al pleno". Carmena adoptó el domingo esta decisión después de que el ya exdelegado, que milita en IU, le anunciase que se iba a ausentar en la votación del plan, algo que finalmente hizo junto a otros cinco ediles, dos de Izquierda Unida —Mauricio Valiente y Yolanda Rodríguez— y tres de Ganemos —Rommy Arce, Pablo Carmona y Montserrat Galcerán—.

Pero el malestar por la destitución de Sánchez Mato y su relevo por parte de Jorge García Castaño se extiende a otros tres concejales de Carmena, Celia Mayer, Javier Barbero y Guillermo Zapata, que ayer expresaron dudas sobre su continuidad, aunque según la alcaldesa solo le habían comunicado que buscan "más participación".

El Ministerio de Hacienda intervino al Ayuntamiento de Madrid y estableció un tutelaje financiero por el incumplimiento reiterado de la regla de gasto. En un comunicado, el ayuntamiento indicó que Hacienda ya ha dado su "visto bueno definitivo" al plan económico, que incorpora un recorte del gasto público.